



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la **XII Edición del Festival Nacional del Títere** que se realizará durante el receso escolar de invierno, entre el 20 y el 31 de julio, en el **Centro Cultural Universitario** de la localidad de Tandil.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

A handwritten signature in black ink, written over the typed name and title of the signatory.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En la Sala B del Centro Cultural Universitario se presentó la Décima Segunda Edición del Festival Nacional de Títeres que se realizará en el receso escolar de invierno entre el 20 y el 31 de julio.

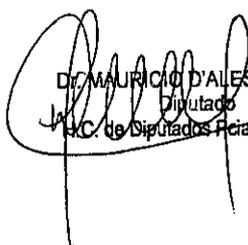
El Festival es organizado por la Compañía de Títeres del Bonete conjuntamente con la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires e integra la Red Nacional de Festivales Independientes de Títeres que cuenta con adhesiones de distintas instituciones y el apoyo del Instituto Nacional de Teatro.

Participarán elencos de reconocida trayectoria nacional e internacional: Los Títeres del Zonda de La Rioja; Chincho Poroto de Catamarca; La Quimera de CABA; Tire y Afloje de Misiones y Paralamano de Salta; el Coral de Niños del Colegio de la Sierras y Kamba Candombe de Tandil.

Además de las presentaciones en sala se realizarán actividades gratuitas: una presentación callejera, una Exposición de Títeres, afiches, fotografías, máscaras, dibujos, libros y marionetas; dos Talleres, uno para jóvenes y adultos y otro para niñas y niños.

Podrá apreciarse una presentación de Títeres para Adultos con Debate, Canciones y Poesía y funciones en diferentes barrios: en el Espacio CAI de la EP nº 59, barrio 25 de mayo; en la Biblioteca Popular Martín Fierro, barrio Villa Gaucho; en la Granja Los Pibes, Paraje el Centinela; en el Comedor Los Chicos de Cacha, barrio Las Tunitas; en el Centro Cultural Atrapasueños, barrio Maggiori y en la Casa de la Esperanza del barrio Selvetti.

Por lo expuesto, invitando a toda la comunidad de Tandil y de toda la provincia de Buenos Aires y resaltando la importancia de la realización de este tipo de festivales propicio para el encuentro de la familia, es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.